

10. Gastos de anuncios.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.dip-caceres.es PERFIL DEL CONTRANTE(CONSORCIO SEPEI).

Cáceres a 16 de abril de 2009.- El Diputado Delegado, José Carlos Jurado Rivas.

2652

ALCALDÍAS**CÁCERES**

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y los artículos 74 y 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación provisional del contrato de ejecución de las obras « Rehabilitación de Talleres de Formación del Barrio de San Blas » a favor de la Entidad denominada PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES H.L.B., S.L., domiciliada en Cáceres, en la calle Margallo, n.º 72 Bajo y C.I.F. :B-10319580, por el precio de SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS (61.980 €), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido, acordada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha veinticinco de marzo de dos mil nueve.

Cáceres a 16 de abril de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2657

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y los artículos 74 y 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación provisional del contrato de ejecución de las obras « Mejora de Accesibilidad en varias Paradas de Autobuses de la Ciudad de Cáceres » a favor de la Entidad denominada CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.L., domiciliada en Cáceres, en la calle Picos de Europa, n.º 47 y C.I.F. :A-10036424, por el precio de CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CONCUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (49.353,45€), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido, acordada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha veinticinco de marzo de dos mil nueve.

Cáceres a 16 de abril de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2658

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y los artículos 74 y 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación provisional del contrato de ejecución de las obras « Adecuación del Local Para Hogar de Mayores » a favor de la Entidad denominada CONSTRUCCIONES MEGO, S.A., domiciliada en Cáceres, en la Avda. Virgen de la Montaña, n.º. 10 y C.I.F. :A-10021772, por el precio de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (277.586,51 €), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido, acordada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha seis de abril de dos mil nueve.

Cáceres a 16 de abril de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2659

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y los artículos 74 y 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación provisional del contrato de ejecución de las obras « Ampliación de la Sede de la Asociación de Vecinos del Barrio de los Fratres » a favor de la Entidad denominada PROMOCIONES E INVERSIONES SALGADO & ASOCIADOS, S.A., domiciliada en Cáceres, en la calle San Pedro de Alcántara, n.º 7 1.º C y C.I.F. :B-10279537, por el precio de SESENTA Y OCHO MIL EUROS (68.000 €), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido, acordada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha uno de abril de dos mil nueve.

Cáceres a 16 de abril de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2660

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y los artículos 74 y 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación provisional del contrato de ejecución de las obras «Reparación y Mejora de la Escuela Municipal de Música y Danza» a favor de la Entidad denominada MAN

CONSULTING S.L., domiciliada en Cáceres, en la calle M.ª Auxiliadora, n.º 2 y C.I.F. :B-10232593, por el precio de CIENTO DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CONTRA UN CÉNTIMO (116.379,31 €), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido, acordada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha uno de abril de dos mil nueve.

Cáceres a 16 de abril de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunió Segador.

2661

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y los artículos 74 y 77 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación provisional del contrato de ejecución de las obras « Reforma de la Casa de Cultura Rodríguez Moñino » a favor de la Entidad denominada MAN CONSULTING S.L., domiciliada en Cáceres, en la Calle Mª Auxiliadora nº 2 y C.I.F. :B-10232593, por el precio de DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (213.362,07 €), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido, acordada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha trece de abril de dos mil nueve.

Cáceres a 16 de abril de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunió Segador.

2662

MADRIGALEJO

Anuncio

Habiendo sido elaborado el Padrón correspondiente al 1.er Bimestre de 2009 de los recibos de Abastecimiento de Agua y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, se encuentra de manifiesto en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (BOE n.º 59, de 9 de marzo), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en su correspondiente Ordenanza, a los efectos de que por los interesados se pueda examinar el documento cobrador y formular las reclamaciones, reparos o alegaciones oportunas por término de quince días.

En Madrigalejo a 8 de abril de 2009.- El Alcalde, Tomás Durán García.

2478

GARGÜERA DE LA VERA

Aprobado por Resolución n.º 1, de fecha 01/04/09, el pliego de cláusulas económicas-administrativas que ha de regir el concurso tramitado por el procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio público de la piscina municipal, se anuncia licitación, de acuerdo con las siguientes bases:

OBJETO.- La gestión indirecta del servicio público de la piscina municipal, al sitio de «LAS ERAS» de Gargüera de la Vera.

TIPO DE LICITACIÓN: Se fija en 5.500,00 y podrá ser mejorado al alza.

GARANTÍA PROVISIONAL: Dispensada

GARANTÍA DEFINITIVA: El 4% del importe de adjudicación.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia en horas de 9 a 13.

A la proposición se deberá acompañar la siguiente documentación:

- 1.- D.N.I. o fotocopia compulsada.
- 2.- Escritura de constitución de la sociedad Mercantil debidamente inscrita en el Registro mercantil y número de identificación fiscal cuando el interesado sea una persona jurídica.
- 3.- Poder bastantado cuando se actúe por representación.
- 4.- Declaración responsable del licitador otorgado ante Autoridad judicial, Administrativa, Notario u Organismo cualificado, haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar de la enumeradas en la Ley de contratos del Sector Público.
- 5.- Certificado de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria de estar al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social y Tributarias.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 11:00 horas del primer jueves hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.- Se facilitará en la dependencias municipales.

Gargüera de la Vera, 6 de abril de 2009.- El Alcalde-Presidente, Pascasio Alonso Herrero.

2477

GARCIAZ

Anuncio

Por D. VELERIANO CORRALES SOSA, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad dedicada a INSTALACIONES PARA GALLINAS CAMPERAS, en Finca «ALCORNOCALAJEJO DE ABAJO», (Polígono 25, Parcela 3) de este término municipal.